

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 08 000069

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

08/14349

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01***Notificación a deudores de valoración de bienes inmuebles embargados*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 21 de octubre de 2008.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 08 000070

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 390041004479	0521	QUIJANO ROIZ MIGUEL ANGEL	39011	SANTANDER	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG	39 01 503 08 003546655	39 01
39 01 07 00223147		CL NUEVA MONTAÑA 21 1 A					

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 08 000070

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

08/14350

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/02***Notificación de requerimiento de bienes a deudores*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Laredo, 9 de octubre de 2008.—El recaudador ejecutivo, Luis J. Escalante Hermosilla.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 02 1 08 000026

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391000531110	0825	LARRAÑAGA ARRIOLA ELVIRA	39740	SANTOÑA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 02 218 08 003249793	39 02
39 02 08 00137373		CL ALEJANDRO SIERRA 10 1 B					

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
10 39104111063	0111	CONSTRUCCIONES LA CU NCHUELA, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00132525		CL DOCTOR BENVENIDO RODRIGUEZ 20	39770	LAREDO		39 02 218 08 003257170	39 02
10 39105838168	0111	ESTRUCTURAS SANVER S .L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00132727		CL NUEVA - EDIFICIO ACEBO II 9 2 BJO	39800	RAMALES	DE LA VICTOR	39 02 218 08 003257372	39 02
07 390033069778	0521	PEÑA REY JESUS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00132929		CL LAS HUERTAS 7 1 C	39740	SANTOÑA		39 02 218 08 003257574	39 02
07 391011129974	0521	CASERO MUÑIZ ASIER			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00133232		CL BAJADA DE LA ESTACION 2 5º A	39700	CASTRO	URDIALES	39 02 218 08 003257877	39 02
07 391013418770	0521	PALACIOS LOPEZ MARJORIE JACQUE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00133333		CL LEOPOLDO PARDO 2 3º IZQ	39009	SANTANDER		39 02 218 08 003257978	39 02
07 391020594144	0521	POP --- STELIAN FLORIN			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00133434		AV DE FRANCIA 1 3º C	39770	LAREDO		39 02 218 08 003258079	39 02
07 391021242529	0521	NECULA --- DORIN			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00133535		CL MARQUES DE ROBLERO 5 3 IZQ	39740	SANTOÑA		39 02 218 08 003258180	39 02
07 391021243539	0521	PATRATANU --- VIOREL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00133636		CL LOS CLAVELES 1 2	39740	SANTOÑA		39 02 218 08 003258281	39 02
07 391021277790	0521	STRESNA --- VASILE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00133737		CL LOS CLAVELES 1 2 D	39740	SANTOÑA		39 02 218 08 003258382	39 02
07 391021435014	0521	HARALAMBIE --- GRIGORE IONUT			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00133838		CL JUAN DE MENA 4 3 B	39700	CASTRO	URDIALES	39 02 218 08 003258483	39 02
07 481043308362	0521	CHIS --- GRIGORE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00134040		CL LEONARDO RUCABADO 28 1 C	39700	CASTRO	URDIALES	39 02 218 08 003258685	39 02
07 390026694656	0521	LOPEZ REVUELTA JUAN RAMON			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 02 08 00136767		CL PADRE IGNACIO ELLACURIA 23 B 1 C	39770	LAREDO		39 02 218 08 003277176	39 02
07 480112308477	0521	NEGRETE CUADRADO ALBERTO			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 02 08 00110903		LA PORTILLA, Nº 24 0	39860	RASINES		39 02 333 08 003236356	39 02
07 391001337422	0521	OCHOA BARTOLOME FRANCISCO JAVIE			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 02 08 00127875		AV LOS TILOS 10 A 3º B	39840	AMPUERO		39 02 333 08 003287886	39 02
07 390049045981	0521	GOMEZ DIEGO JOSE ANTONIO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 02 90 00073500		SAN PEDRO DE SOBA 0	39806	SOBA		39 02 351 08 003183715	39 02
07 391010293451	0121	CAÑIVE GARCIA JUAN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 02 08 00115549		BO BRAZOMAR 39 8	39700	CASTRO-URDIALES		39 02 351 08 003239285	39 02
10 39105928502	0111	PAZOS DE LOS RIOS MAITE AMAYA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 02 08 00040575		TR ESPIRITU SANTO 13 4 A	39770	LAREDO		39 02 351 08 003248581	39 02
07 391003790108	0521	ALONSO CABALLERO ASIER			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 02 08 00127976		PP MENENDEZ PELAYO 51 08 05 F	39700	CASTRO-URDIALES		39 02 351 08 003272732	39 02
07 391007255836	0521	FERNANDEZ LOMBARDO JAVIER			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 02 08 00128178		CL PADRE IGNACIO ELLACURIA 117 8 I	39770	LAREDO		39 02 351 08 003273136	39 02
07 391021135223	0521	FLORIN MIHAI STOICA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 02 08 00128784		CL SANTANDER 8 3 C	39700	CASTRO	URDIALES	39 02 351 08 003273439	39 02
10 39102950905	0111	LEIVA HERNANDO IRACHE			NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION		
39 02 06 00115895		RICARDO RUEDA, Nº 1-5º I 0	39700	CASTRO	URDIALES	39 02 380 08 003250096	39 02
10 39102950905	0111	PEREDA OSEBA QUINTIN			NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE		
39 02 06 00115895		BO CERRO 17	39860	RASINES		39 02 381 08 003250100	39 02

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 02 1 08 000026

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 02	CL SAN FRANCISCO.S/N 0	39770 LAREDO (CANTABRIA)	942 0608135	942 0608136

08/14357

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03

## Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 14 de octubre de 2008.—El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 03 1 08 000057

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 391001841216	0521	PEREZ FERNANDEZ ALBERTO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 00 00052661		BO LAS QUINTAS 37	39314	QUEVEDA		39 03 218 08 003011741	39 03
07 281281191494	0521	PETRU --- HOTCA			REQUERIMIENTO DE BIENES		